

RESOLUCION C. S. N° 126

JOSÉ C. PAZ, 03 NOV 2021

VISTO

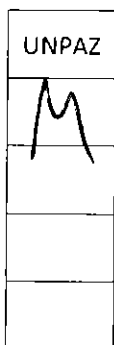
El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, la Resolución del SECRETARIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS N° 239 del 12 de septiembre de 2019, la Resolución del Rector N° 387 del 07 de julio de 2021, el Expediente N° 251/2021 del Registro de ésta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución del SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N° 239 del 12 de septiembre de 2019 se aprobó la asignación y transferencia de fondos a los proyectos seleccionados en el marco del PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PIESCI).

Que dentro de los proyectos aprobados se encuentra proyecto denominado "Fortalecimiento ORI-UNPAZ" de ésta Universidad.

Que el mencionado proyecto se enmarca dentro de los objetivos estratégicos aprobados por el CONSEJO SUPERIOR, en el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) y del REGLAMENTO MOVILIDAD INTERNACIONAL UNPAZ – REMIUNPAZ.



Que durante el segundo semestre 2020 se dictó el primer Curso de Inglés para la Internacionalización Nivel Intermedio A2 – B1.

Que, posteriormente, se consideró oportuno replicar dicho curso durante el periodo comprendido entre abril y junio del año 2021.

Que, en virtud de ello, se readecuaron las bases de la Convocatoria Interna – Beca Completa Curso de Inglés para la Internacionalización Nivel Intermedio A2 – B1.

Que la citada propuesta se articuló entre la DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES, dependiente de la SECRETARÍA GENERAL y el CENTRO DE IDIOMAS (CIUNPAZ) dependiente de la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Que en fecha 07 de julio de 2021 el Señor Rector suscribió *ad referendum* del CONSEJO SUPERIOR la Resolución N° 387 con el objetivo de aprobar las bases de la Convocatoria Interna – Beca Completa Curso de Inglés para la Internacionalización Nivel Intermedio A2- B1 y de autorizar al responsable designado del CIUNPAZ y a la Directora de Relaciones Internacionales a la emisión de certificados de participación una vez finalizado el curso.

Que habiendo sido puesto en consideración del CONSEJO SUPERIO, este cuerpo comparte los términos del referido instrumento oportunamente suscripto en uso de las atribuciones conferidas por el del artículo 74 incisos r) del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, resulta necesario convalidar la citada resolución.

UNPAZ
M

Que la SECRETARIA GENERAL y la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, han tomado la debida intervención de acuerdo a su competencia.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 63 inciso x) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/15.

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la suscripción de Resolución N° 387, firmada por el señor RECTOR de UNPAZ *ad referendum* del CONSEJO SUPERIOR, el 07 de julio de 2021 que, como Anexo se acompaña en copia autenticada.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ y cumplido, archívese.

UNPAZ
M



ABOG. DARÍO KUSINSKY
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz



LIC. SANTIAGO MONACO
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION C. S. N° 126

RESOLUCION N° 387

JOSÉ C. PAZ, 07 JUL 2021

VISTO

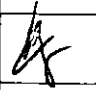
El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, la Resolución del SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N° 239 del 12 de septiembre de 2019, el Expediente N° 487/2020 y el Expediente N° 251/2021 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N° 239 del 12 de septiembre de 2019 se aprobó la asignación y transferencia de fondos a los proyectos seleccionados en el marco de la convocatoria de proyectos de fortalecimiento de procesos de internacionalización universitaria en el marco del PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (PIESCI).

Que dentro de los proyectos aprobados se encuentra el de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ (UNPAZ) denominado "Fortalecimiento ORI-UNPAZ", a cargo de SILVINA CATALDI, Directora de la DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES (RRII).

Que en el ANEXO I de la Resolución del SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N° 239 establece la asignación y transferencia de fondos a la UNPAZ correspondiente a un importe de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) a efectos de ser aplicados al citado Proyecto.

UNPAZ


Que se incorporó al Expediente 649/2019 "Fortalecimiento de Proyectos de Internacionalización Universitaria" el Proyecto aprobado con el cronograma de actividades y gastos dispuesto por RR11, dependiente de la SECRETARÍA GENERAL.

Que mediante la Resolución Rectoral N° 572/19 aprueba la ejecución de fondos del proyecto en base al cronograma de actividades presentado.

Que el presente proyecto se enmarca en los objetivos estratégicos aprobados por el CONSEJO SUPERIOR, en el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI), a través del Fortalecimiento de la Internacionalización de la Educación Superior y del Expediente 388/2019 "Reglamento Movilidad Internacional UNPAZ – REMIUNPAZ".

Que se tramitó mediante el Expediente N° 487/2020 el primer curso Curso De Inglés para la Internacionalización Nivel Intermedio A2 –B1 durante el segundo semestre 2020.

Que se estima oportuno replicar el Curso De Inglés para la Internacionalización Nivel Intermedio A2 –B1 para el periodo comprendido de abril a junio 2021.

Que, en virtud de lo expuesto, se readecuaron las bases de la Convocatoria Interna – Beca Completa Curso De Inglés para la Internacionalización Nivel Intermedio A2 –B1 junto a los ANEXOS I y II.


Que la propuesta se articuló en conjunto con el Centro de Idiomas (CIUNPAZ), quien se encargó de la elaboración del programa y los contenidos.

Que el curso se dictará de manera virtual a cargo del docente Claudio Hernán Juin.

Que el curso cuenta con un máximo de hasta TREINTA (30) cupos.

Que se entregarán certificados firmados por un responsable designado del CIUNPAZ y la Directora de la DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES una vez finalizado el curso.

Que la presente medida no implica erogación presupuestaria.

UNPAZ


Que el CENTRO DE IDIOMAS (CIUNPAZ), perteneciente a la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA GENERAL ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74, inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, ad referendum del CONSEJO SUPERIOR.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

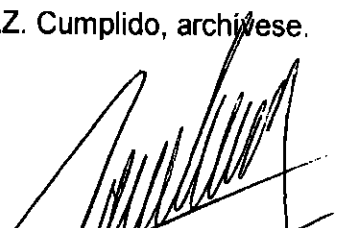
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese las bases de la Convocatoria Interna – Beca Completa Curso De Inglés para la Internacionalización Nivel Intermedio A2 –B1 junto a los ANEXOS I y II que forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorícese al responsable designado del CIUNPAZ y a la directora de la DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES a la emisión de certificados de participación una vez suscripto el presente acto resolutivo y finalizado el curso.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

UNPAZ



**ANEXO
RESOLUCION N° 387**

**CONVOCATORIA INTERNA – BECA COMPLETA
CURSO DE INGLES NIVEL INTERMEDIO**

La Dirección de Relaciones Institucionales abre la convocatoria **INTERNA A BECA COMPLETA PARA CURSO DE INGLÉS NIVEL INTERMEDIO** que se realizará en articulación con el Centro de Idiomas de la UNPAZ (CIUNPAZ).

PLAZAS DISPONIBLES: Hasta 30 cupos

PERÍODO DEL CURSO: Primer semestre de 2021

INICIO DEL CURSO: 20/04/2021

DESARROLLO DE LA CURSADA: la modalidad será *virtual* los días martes de 18:00 a 21:00 hs (sujeto a disponibilidad del docente)

OBJETIVOS DEL CURSO:

Brindar una mejora en el currículo de estudiantes participantes en los procesos de internacionalización.

CARACTERÍSTICAS DE CONVOCATORIA:

Durante el primer semestre, la UNPAZ cuenta con **30 cupos para el curso de inglés nivel intermedio.**

Podrán postularse estudiantes de todas las carreras de los TRES (3) Departamentos Académicos, graduados UNPAZ y estudiantes de intercambio internacional, **siempre y cuando acrediten nivel intermedio mediante la realización de una autoevaluación.** (SUJETO A APROBACIÓN DEL CIUNPAZ)


REQUISITOS PARA POSTULARSE:

1. Ser estudiante regular, graduado UNPAZ o estudiante de intercambio internacional.
2. Tener nivel intermedio (A2-B1) de idioma inglés.
3. Cumplimentar el GOOGLE FORM
4. Realizar la Autoevaluación y Test Online
5. Carta Motivacional
6. Compromiso de Responsabilidad

PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Los postulantes deberán **cumplimentar el google form**

1. Formulario de inscripción completo: <https://forms.gle/7XNTVg2CwqEwhTNW9>

UNPAZ


Y **enviar** por mail la siguiente documentación con carácter de declaración jurada en **formato digital** (PDF) y respetando los siguientes nombres de archivo al correo electrónico: movilidadinternacional@unpaz.edu.ar.

2. Carta Motivacional (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CARTA MOTIVACIÓN).
3. Autoevaluación (Nombre del archivo: Apellido, Nombre AUTOEVALUACIÓN).
4. Copia de DNI. (Nombre del archivo: Apellido, Nombre DNI).
5. Certificado de alumno regular o en caso de ser graduado, un certificado de materias aprobadas (Nombre del archivo: Apellido, Nombre CERTIFICADO ALUMNO).
6. Compromiso de Responsabilidad (Nombre del archivo: Apellido, Nombre COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD).

EL ASUNTO DEL MAIL debe ser: Apellido Nombre, CURSO INGLES BECA COMPLETA. (Ej.: PEREZ Juan, CURSO INGLES BECA COMPLETA.).


ACLARACIONES: Tendrán prioridad dentro de la convocatoria los estudiantes que formen parte del programa EMBAJADORES UNPAZ y otros estudiantes vinculados a la internacionalización de UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

1. Las postulaciones serán recibidas hasta el 14 de abril de 2021 inclusive al correo movilidadinternacional@unpaz.edu.ar
2. Las postulaciones serán evaluadas por un Comité de Selección Ad Hoc conformado por un representante de la Dirección de Relaciones Institucionales y un representante del CIUNPAZ. Se elaborará un orden de mérito inicial en base a los **CRITERIOS DE SELECCIÓN (ANEXO I)**.
3. El resultado final será publicados oficialmente a través del sitio de la UNPAZ, en la sección INTERNACIONALES y por mail.

PLAZOS:

Apertura de convocatoria	5 de abril 2021
Recepción de Formularios:	14 de abril 2021
Admisibilidad	15 de abril 2021
Selección y postulación de resultados	16 de abril 2021


UNPAZ


DECLARACIÓN DE VERACIDAD

La presentación de las postulaciones en el marco de la presente convocatoria implicará la aceptación de las Bases de la convocatoria y sus ANEXOS.

Toda la información y documentación que se suministre para la presente convocatoria tendrá valor de declaración jurada.

Para más información comunicarse con la DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES por mail a movilidadinternacional@unpaz.edu.ar o vía INSTAGRAM @internacionalesunpaz.

UNPAZ


ANEXO I

CRITERIOS DE SELECCIÓN

**CONVOCATORIA INTERNA – BECA COMPLETA
CURSO DE INGLES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN
NIVEL INTERMEDIO A2 –B1**

Podrán aplicar todos los estudiantes que cumplan con la totalidad de los requisitos y presenten los documentos de inscripción exigidos en las bases de la CONVOCATORIA INTERNA – BECA COMPLETA CURSO DE INGLES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN NIVEL INTERMEDIO A2 –B1

- La selección se hará según los criterios que a continuación se exponen. En todos los casos se necesita obtener un mínimo del setenta por ciento (70%) en la sumatoria de los criterios de selección para ser elegible:

1. Trayectoria académica: 50 puntos

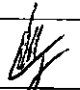
1.1 Desempeño académico:

Cantidad de materias aprobadas 30 ptos.

Cantidad de materias *	Puntaje
Entre 60% y 99%	30
Entre 20% y 59%	20
Entre 1% y 19%	10

1.2 Promedio: 20 ptos.

Calificación	Puntaje
Entre 10 y 9	20
Entre 8.99 y 8	15
Entre 7.99 y 7	10
Entre 6.99 y 6	5
Entre 5.99 y 5	2

UNPAZ


2. Programa EMBAJADORES UNPAZ: 10 ptos.

- Participación en entrevista realizada con RRH para formar parte del programa Embajadores UNPAZ: 7 ptos
- Participación en proyectos, becas, convocatorias internacionales: 3 ptos.

3. Carta de Motivacional: 20 ptos.

- Relevancia: 10 ptos.

- Redacción y presentación: 10 pts

4. Autoevaluación: 20 pts.

- Grilla de autoevaluación: 10 pts
- Test de nivelación Online: 10 pts. <https://www.efset.org/es/ef-set-50/>

Quando terminen, el sistema les va a emitir un certificado dentro de la escala del MARCO EUROPEO COMUN DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS (MCER). Nosotros necesitamos que envíen copia de ese certificado por correo electrónico movilidadinternacional@unpaz.edu.ar


ACLARACIÓN:

En caso de considerarse necesario, la Dirección de Relaciones Institucionales llevará a cabo entrevistas vía zoom con los postulantes que cumplan el 70% de los requisitos de admisibilidad. Las mismas tienen por objeto profundizar el plan de trabajo, transferencia y motivaciones.

Comisión de Selección de estudiantes

- Referentes de la Dirección de Relaciones Institucionales
- Referente de CIUNPAZ

Trayectoria académica + Programa EMBAJADORES UNPAZ + Carta de Motivacional + Autoevaluación = Puntaje Total

UNPAZ


ANEXO II



Información sobre el módulo de inglés para vida universitaria

El módulo que estamos ofreciendo sobre vida universitaria es un acercamiento a la internacionalización desde lo lingüístico. Lo vamos a abordar desde un criterio relativamente amplio de conocimientos de inglés. Los niveles pre intermedio e intermedio. ¿Pero qué significan? Son términos muy comúnmente usados en la vida cotidiana para referirse al manejo de idiomas. Son tan amplios en el uso diario que podemos estar hablando de conceptos muy diferentes con las mismas palabras.


Para que puedan tener una imagen más clara, les adjuntamos una grilla de autoevaluación. Allí podrán observar distintas descripciones de habilidad según un esquema de seis grandes estadios dentro de lo que se ha denominado el Marco común europeo de referencia. El MCER es un elemento de referencia que usamos en muchos lugares para explicar nuestras enseñanzas de modo que otros nos puedan comprender. Lo que denominamos pre intermedio

- intermedio, se corresponden con las columnas A2 y B1.

Como parte del proceso de organización del curso que vamos a ofrecer, les vamos a pedir realicen dos acciones:

Primero:

Por favor, resalten aquellas descripciones para cada habilidad (comprender/hablar/escribir) que los describa mejor a ustedes y reenvíennosla a movilidadinternacional@unpaz.edu.ar

UNPAZ




Marco europeo común de referencia para las lenguas - Tabla de auto evaluación

		A1 Usuario básico	A2 Usuario básico	B1 Usuario independiente	B2 Usuario independiente	C1 Usuario competente	C2 Usuario competente
Comprender	Comprender auditiva	Reconoce palabras y expresiones muy básicas así como frases sencillas en el idioma, en su familia y en el entorno inmediato. Comprende frases sencillas.	Comprende frases y el vocabulario más básico sobre temas de interés personal (familia, trabajo, escuela, compras, viajes).	Comprende los temas principales cuando el discurso es claro y natural y se le dan pistas contextuales que ayudan a entender el mensaje. Comprende la información esencial de los textos orales y escritos que se refieren a temas de interés personal o profesional, cuando la pronunciación es relativamente lenta y clara.	Comprende discursos y presentaciones de forma y fondo. Comprende los temas principales de los textos orales y escritos que se refieren a temas de interés personal o profesional. Comprende la información esencial de los textos orales y escritos que se refieren a temas de interés personal o profesional.	Comprende textos orales y escritos que se refieren a temas de interés personal o profesional. Comprende la información esencial de los textos orales y escritos que se refieren a temas de interés personal o profesional.	No tiene ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada. Puede comprender los textos orales y escritos que se refieren a temas de interés personal o profesional. Comprende la información esencial de los textos orales y escritos que se refieren a temas de interés personal o profesional.
	Comprender de lectura	Comprende palabras y frases sencillas en contextos sencillos, por ejemplo en los libros de texto, revistas y folletos.	Entiende el contenido de los textos sencillos y sencillos. Comprende información específica y general sobre temas de interés personal, profesional, académico y cultural. Comprende la información esencial de los textos sencillos y sencillos.	Comprende textos relacionados con los temas de interés personal y profesional. Comprende la información esencial de los textos relacionados con los temas de interés personal y profesional.	Entiende los temas principales de los textos relacionados con los temas de interés personal y profesional. Comprende la información esencial de los textos relacionados con los temas de interés personal y profesional.	Comprende textos sencillos y sencillos que se refieren a temas de interés personal o profesional. Comprende la información esencial de los textos sencillos y sencillos que se refieren a temas de interés personal o profesional.	Entiende cualquier tipo de texto relacionado con los temas de interés personal o profesional. Comprende la información esencial de los textos relacionados con los temas de interés personal o profesional.
Hablar	Interacción oral	Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.	Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.	Entiende los temas principales de los textos relacionados con los temas de interés personal y profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.	Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.	Entiende los temas principales de los textos relacionados con los temas de interés personal y profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.	Entiende cualquier tipo de texto relacionado con los temas de interés personal o profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.
	Expresión oral	Utiliza expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.	Utiliza una gama de expresiones y frases para describir sus planes, sus actividades y sus intereses. Puede describir sus planes, sus actividades y sus intereses.	Entiende los temas principales de los textos relacionados con los temas de interés personal y profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.	Entiende los temas principales de los textos relacionados con los temas de interés personal y profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.	Entiende los temas principales de los textos relacionados con los temas de interés personal y profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.	Entiende cualquier tipo de texto relacionado con los temas de interés personal o profesional. Puede participar en una conversación que trata temas sencillos que se refieren a temas de interés personal y profesional.
Escribir	Escribir	Es capaz de escribir frases sencillas y frases sencillas para describir su familia, su entorno inmediato y sus intereses.	Es capaz de escribir frases sencillas y frases sencillas para describir su familia, su entorno inmediato y sus intereses. Puede escribir cartas personales sencillas.	Es capaz de escribir frases sencillas y frases sencillas para describir su familia, su entorno inmediato y sus intereses. Puede escribir cartas personales sencillas.	Es capaz de escribir frases sencillas y frases sencillas para describir su familia, su entorno inmediato y sus intereses. Puede escribir cartas personales sencillas.	Es capaz de escribir frases sencillas y frases sencillas para describir su familia, su entorno inmediato y sus intereses. Puede escribir cartas personales sencillas.	Es capaz de escribir frases sencillas y frases sencillas para describir su familia, su entorno inmediato y sus intereses. Puede escribir cartas personales sencillas.

Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MCELR) - Nivel B1

Segundo:

Los invitamos a realizar un test de nivelación online que pueden completar en sus casas y evalúa dentro de los mismos criterios que han visto en la tabla de auto evaluación la comprensión lectora y auditiva. Cuando terminen, el sistema les va a emitir un certificado dentro de la escala del MCER. Nosotros necesitamos que envíen copia de ese certificado por correo electrónico movilidadinternacional@unpaz.edu.ar

Acceso al test de 50 minutos: <https://www.efset.org/es/ef-set-50/>

Los datos nos serán de ayuda para ajustar los contenidos del curso propuesto y que ustedes lo puedan aprovechar al máximo.

Cualquier consulta, no duden en contactarse con nosotros a idiomas@unpaz.edu.ar

UNPAZ



Prof. Claudio Jun
Coordinador del Centro de Idiomas

(+54 2320) 649048
www.unpaz.edu.ar

Leandro N. Alem 4593,
José C. Paz CP 1666